

Guatemala octubre 03 de 2022 REF-DF-OF-508-2022/WRPA-eama

A QUIEN INTERESE

Durante el mes de septiembre de 2022, la Procuraduría de los Derechos Humanos NO REALIZÓ TRASLADO DE DIVIDENDOS Y/O UTILIDADES A FAVOR DEL ESTADO, de conformidad con el artículo 4 del Decreto 16-2021 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal 2022.

Lic. Walter Rodolfo Poroj Abrego

Director Financiero
Procuraduría de los Derechos Humanos

Q 12 avenida, 12-54, zona 1 Guatemala, Ciudad, C.A

(502) 2424 1717

pdh@pdh.org.gt

www.pdh.org.gt

Denuncias al:



